

Agama Informa

Nº: 28

Fecha: 27/05/09

1. El MARM ha analizado con las Comunidades Autónomas el modelo de aplicación del chequeo médico de la PAC a los documentos de programación de desarrollo rural.

El Director General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del MARM, D. Jesús Casas Grande, revisó ayer, con las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural 2007-2013, el modelo de aplicación del chequeo médico de la PAC en España a los documentos de programación de Desarrollo Rural.

Durante la reunión, se han revisado los nuevos cuadros financieros del Marco Nacional de Desarrollo Rural, que incluyen los nuevos importes para la programación derivados de la modulación adicional, de la OCM del vino, de la modulación por chequeo médico y del Plan Europeo de Recuperación Económica (PERE).

Asimismo, se han analizado los cambios previstos en el texto del Plan Estratégico Nacional y del Marco Nacional de Desarrollo Rural para su adaptación a los nuevos retos contemplados en las últimas Directrices Estratégicas Comunitarias de Desarrollo Rural.

Por otro lado, las Autoridades de Gestión de las Comunidades Autónomas han tenido la oportunidad de exponer su propuesta de modificación de los respectivos Programas de Desarrollo Rural.

En ambos casos, se ha contado con la colaboración de los representantes de la Comisión Europea, que han participado en la presentación de las nuevas propuestas de los Reglamentos comunitarios y en la resolución de las consultas realizadas por las Comunidades Autónomas.

Finalmente, se ha estudiado el calendario previsto para hacer efectivos los

cambios del chequeo médico y del PERE en la programación española de desarrollo rural 2007-2013, teniendo en cuenta que la fecha límite de presentación de los PDRs, del Plan Estratégico Nacional y del Marco Nacional a la Comisión Europea es el 15 de julio de 2009.

Por otro lado, se ha abordado con las Comunidades Autónomas, la reciente publicación de la Orden ARM/1288/2009 relativa a las ayudas a proyectos piloto en el marco de la Red Rural Nacional, la articulación de las citadas ayudas para proyectos ejecutados por las Comunidades Autónomas, solicitándose a sus representantes sugerencias sobre el tipo de proyectos a poner en marcha los próximos meses.

Fuente: Nota de Prensa del MARM (26/05/09)

Enlace: http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=23616_AH260509

2. El Espacio Canarias de Madrid abrirá mañana su Área Gastronómica

El Gobierno de Canarias, a través de las empresas públicas GMR Canarias y Canarias Cultura en Red, dará a conocer desde mañana, jueves 28, la excelencia de los productos canarios en Madrid a través del Área Gastronómica de Espacio Canarias. Creación y Cultura. Este punto de encuentro cultural en la calle de Alcalá, inaugurado por el Gobierno el pasado marzo en el marco del programa Septenio, abre ahora este nuevo escaparate gastronómico con el que pone a disposición del público de la capital de España productos de gran calidad como quesos, vinos y mieles, entre otros.

Junto a su comercialización, el Área Gastronómica promoverá un conjunto de actividades paralelas que llevarán el último viernes de cada mes al espacio diferentes catas, maridajes y charlas. La primera de ellas tendrá lugar al día siguiente, viernes 29, con una cata de vinos y quesos que servirá, asimismo, para celebrar el Día de Canarias.

Con la puesta en marcha de este nuevo ámbito gastronómico se completa la amplia oferta de Espacio Canarias. Creación y Cultura, que cuenta también con una zona de exposición y comercialización de libros, discos y audiovisuales, una sala multifunción y otra de exposiciones. A su vez, responde a una necesidad del sector agrario y pesquero de las Islas, ya que con esta apertura se facilitará el reconocimiento a la calidad diferenciada y las bondades que ofrece el Archipiélago en materia gastronómica.

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias

Enlace:

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=98093>

3. Nuevo portal de internet sobre Bienestar Animal (en inglés)

La [FAO](#) lanzó hoy un nuevo portal de Internet donde particulares y organizaciones podrán encontrar toda la información actualizada sobre el bienestar animal.

El portal para el Bienestar de los Animales de Granja está diseñado para proporcionar información fiable sobre legislación y resultados de investigaciones del sector, así como sobre estándares, prácticas y políticas de bienestar animal. Se espera que este portal sea utilizado por agricultores, funcionarios, legisladores, investigadores, la industria alimentaria y ganadera y las organizaciones no gubernamentales.

Un foro importante

Constituirá un foro importante para las cuestiones del bienestar animal relacionadas con actividades como el transporte, gestión del sacrificio y pre-sacrificio, cría y manejo, y el sacrificio selectivo de animales para el control de enfermedades.

La producción ganadera representa el 40 por ciento del valor de la producción agrícola mundial y los productos de origen animal proporcionan un tercio del aporte proteínico mundial. Los animales también contribuyen a los ingresos, posición social y seguridad de unos mil millones de personas, muchas de ellas pobres. Desde la década de 1990, el centro de gravedad de la producción ganadera se ha desplazado del norte al sur, y unos pocos países en desarrollo han irrumpido en la escena mundial como nuevos e importantes actores.

Cualquier programa de desarrollo que mejore la salud animal, aumente la producción ganadera y dé una respuesta ante los desastres naturales que afectan al sector, necesita tener en cuenta el bienestar animal", señaló Samuel Jutzi, Director de la División de Producción y Sanidad Animal de la [FAO](#). "Este portal -añadió- cubre una necesidad de información en un área de extrema importancia".

Al ofrecer a los gobiernos, profesionales y productores de los países menos desarrollados el acceso a través de Internet a la información más actualizada y la oportunidad de aportar información relativa su propia situación, el portal

ayudará a mejorar el bienestar, la salud y la productividad del ganado en todo el mundo. La conformidad con los estándares de bienestar animal puede abrir las puertas a mercados internacionales a los productos de los países menos desarrollados económicamente.

El portal también ofrecerá conferencias y seminarios a través de Internet.

La [FAO](#) ha desarrollado el portal en colaboración con socios internacionales claves en el bienestar animal: la Comisión Europea, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), Compasión en la Ganadería Mundial, Sociedad Humanitaria Internacional, el Fondo Internacional para el Bienestar Animal, la Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad con Animales, el Brooke, la Sociedad Mundial Protectora de Animales, la Federación Internacional de Lechería, la Federación Internacional de Productores Agrícolas, la Asociación Mundial Veterinaria y la Asociación Latinoamericana de Avicultura.

El portal de la FAO sobre bienestar animal (en inglés)
<http://www.fao.org/ag/againfo/programmes/animal-welfare/en/>

Fuente: agrotterra.com

Enlace:

http://www.agrotterra.com/noticias/resultados_noticias.asp?idNoticia=20868

4.- El pasado viernes se publicó en el BOE el Real Decreto 784/2009, de 30 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas.

Fuente: Boletín Oficial del Estado

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/05/22/pdfs/BOE-A-2009-8480.pdf>

.....